20264

ORDEN TIN/3633/2008, de 10 de diciembre, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el art. 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión por el procedimiento de libre designación del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca por la presente Orden podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, según el modelo que figura como anexo II, al Sr. Subsecretario de Trabajo e Inmigración.

Tercera.—Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro General del Ministerio de Trabajo e Inmigración, c/ Agustín de Bethancourt, núm. 4, o por cualquiera de las formas que establece el art. 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes acompañarán junto con la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas, y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 10 de diciembre de 2008.—El Ministro de Trabajo e Inmigración, P. D. (Orden TIN/1540/2008, de 30 de mayo), el Subsecretario de Trabajo e Inmigración, Leandro González Gallardo.

ANEXO I

Servicios Periféricos de Trabajo

Dirección Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Madrid-Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Madrid

Denominación del puesto: Jefe Adjunto Inspección.

Número de plazas: 1. Nivel C. D.: 29.

Complemento Específico: 19.552,00.

Localidad: Madrid. Adscripción GR/SB: A1.

ADM: AE.

Otros requisitos: 1502. Pertenecer al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

ANEXO II

$\neg \land \top \frown \frown$	PFRS	-

B: 4 !!!!								
Primer Apellido:		Segundo Ape	Segundo Apellido:			Nombre:		
D.N.I.:	Cuerpo	o escala que pertene	ce: N		N.R.P.	N.R.P.:		
Dominilia Calla v N	NO .		Provincia:		Localia	dadı	Teléfono:	
Domicilio, Calle,y Nº.:			Provincia:		Localidad:		releiono.	
							-	
DESTINO ACTUA	AL							
Ministerio:		Centro Directivo:	Centro Directivo:		Puesto de Trabajo:			
Nivel:	Grado	Complemente	anacífica Anuali	Localidad	v Toláfo	no Oficial:		
Nivei:	Consolidado:	Complemento Es	Complemento Específico Anual: Localidad y			no Oliciai:		
SOLICITA: S	er admitido a	la convocatoria pi	ública para prove	er puestos	de tra	bajo por el sister	na de libre	
de	esignación, an	unciada por Order	n de fecha		(B	.O.E. de),	
		e trabajo siguiente			`		,,	
P	ard of paggio a	o trabajo digulorito	•					
DESIGNACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO		NIVEL Y	CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD DE QUE DEPENDE LOC			LOCALIDAD		
		C. ESPECÍFICO				QUE DEFENDE	LOCALIDAD	
(*) Se cumplime	ntará una soli	citud por cada pue	esto individualme	ente.				
SE ADJUNTA C	:URRÍCULO							
C_ / (D00)(1/1 0	ora alouto.							
		En		2	de		de 2008	
		⊏11		, a	. ue		u c 2006	

SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN.

C/ Agustín de Bethencourt, 4. 28071 MADRID.